



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N^o

220-95

Salta, 16 de mayo de 1.995

Expediente N^o SO-19.204/94

VISTO:

La Resolución N^o 131/94 dictada por la Directora de la Sede Regional Orán, mediante la cual se autoriza del la realización del Curso-Taller sobre "Tendencias Actuales en Inmunizaciones" y; teniendo en cuenta que es necesario convalidar la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 4/95 del 02/05/95)

R E S U E L V E :

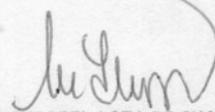
ARTICULO 1^o. Convalidar la Resolución SO N^o 131/94 de fecha 09 de noviembre de 1.994.

ARTICULO 2^o. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO